

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.727

Año XLV

USCRIPTIONES: (Page adelante).

ALMERÍA—Jueves 14 de Abril de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se publica en la Administración, Reyes Católicos 14 y 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de pta. por línea en primera plana; 30 céntimos en 2ª y 3ª y 10 en cuarta. Para las suscripciones se cobra al contado.

El precio de venta es 5 céntimos.

Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro,

San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetto y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario: D. Francisco Guorrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

ABONOS QUÍMICOS

especiales para cada tierra y cultivo.

La Maravilla, de L. MOMPÓ, VALENCIA

Los abonos de cultivo de la casa son sus primeras materias Superfosfato, Escorias, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc., se expenden siempre con garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales.

Todas cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

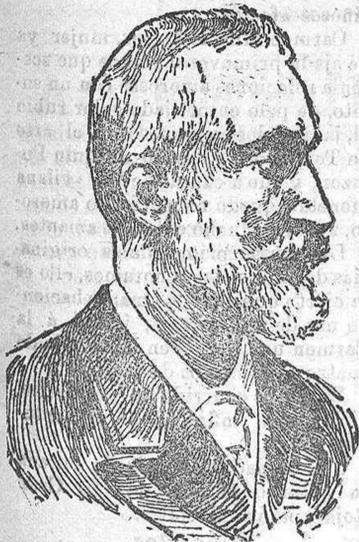
PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería G. Lopez Rull y E. Idáñez.

ALMA JENES: Calle de Granada, 62.

OFICINAS: Calle de Arapiles, 4.

PROTESTAMOS.



Protestamos enérgicamente del atentado de que ha sido objeto el señor D. Antonio Maura, Presidente del Consejo de Ministros, en Barcelona el pasado día 12.

Y no lo decimos como políticos—pues en sus ideas no comulgamos—ni aun siquiera como españoles, sino como individuos de la gran familia humana, del mundo todo que no reconoce Naciones ni fronteras.

Si la civilización no trae como consecuencia sino la silueta antes borrosa y ya bien delineada del anarquismo, sin otro ideal que la destrucción, ni otra guía que el desquiciamiento social. ¡Menguada civilización que tal engendro cria!

Maura, hombre inteligente, enérgico, decidido á hacer el bien de su país, tal y como él lo entiende lealmente, es objeto de las iras anar-

quistas, no por conservador, sino por distinguirse de lo demás y la seguridad no permite que ninguna figura se destaque.

Ha cometido el mismo delito que Cánovas, conservador, que murió precisamente por ser grande; que Carnot, republicano, por ser querido de los franceses; que Mac Kinley, republicano, por obtener el respeto de los americanos; que Humberto I de Italia, adorado por el pueblo; que la Emperatriz austriaca, grande en sus dolores, que tanta y tanta víctima inmolada dentro de sus casas, al hacer volar aquellas en la vía pública, al estallar los petardos en todas partes por un ideal sin ideal, por unos fanáticos sin conciencia.

Execrable es el asesinato en todo momento, pero cuando le precede la pasión, el odio político como le sucedió al gran Prim, está justificado, tiene alguna, aunque lamentable y errónea explicación; pero matar por matar al solo estímulo y al solo grito de ¡viva la anarquía! es un error de la inteligencia y del corazón de los más lamentables; una retrogradación al estado salvaje de las primitivas sociedades.

Ferro-carriles secundarios.

Firmada por los Sres. Zorita, Zulueta, Alba, Vizconde de Eza, Vega Secane, Moret y Gil y Robles, ha sido presentada en el Congreso la siguiente enmienda al proyecto de ferro-carriles secundarios:

«Los 5.000 kilómetros que componen la longitud total de los ferro-carriles secundarios, se dividirán únicamente á los efectos técnicos y administrativos, en grupos cuya extensión no será inferior á 200 kilómetros. Estudiado uno de estos grupos, el

Gobierno sacará á subasta la construcción de la totalidad de las líneas que lo formen, y si no hubiese posterior se admitirá acto seguido los pliegos que se refieran á la construcción parcial de cada una de ellas.

Los beneficios de esta ley serán aplicables de igual modo á la totalidad del grupo que á cada una de las líneas parciales que lo formen.»

EFEMÉRIDES.

Van-Huysum.

14 DE ABRIL.

Apenas si hay museo de alguna importancia que no conserve alguno de esos cuadros de flores que hicieron célebre el nombre de Juan Van Huysum; cuadros casi siempre de reducido tamaño, pero de gran precio.

Siguiendo distinto rumbo que su



padre Justo Van Huysum que abarcaba todos los géneros de la pintura de historia, desde el guerrero cuadro de batallas al lácido comedor, sobresaliendo en muchos y quedando en

buen lugar en todos, Juan sólo se dedicó á lo que en él fué una verdadera especialidad: la pintura de flores.

Nimia ocupación parece para un artista que demostró tan grandes condiciones para la pintura; pero es que Juan Van Huysum se encargó de dignificar ese hermoso género, tantas veces puesto en ridículo en todo tiempo por las señoritas que se dedicaron á manejar los pinceles.

Habia nacido el fecundo artista en Amsterdam el 14 de Abril de 1682, y educado al lado de su padre y de los muchos pintores que frecuentaban su trato, no tardó el muchacho en demostrar felices disposiciones para el cultivo del arte que profesaban aquellos que á él le sirvieron de maestros.

Prueban su fecundidad y su maestría gran número de obras existentes en casas particulares y las que se conservan en los museos de Amsterdam, el Louvre, Berlín y La Haya; las galerías de Dresde y Belvedere en Viena, la de Lenchtemberg y la Pinacoteca, en Munich, y la de Bridgerrate—Gallery, de Londres. En todas ellas muestran sus cuadros, á través de la patina del tiempo la fresca jugosa de las flores naturales.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Curioso testamento.

Un portugués, padre de familia, que murió hace poco, dejó á su hijo por testamento la siguiente carta:

«Hijo: lo más decisivo que un hombre puede hacer sobre la tierra es buscar mujer.

Hé aquí, pues, para este caso, mis consejos.

No te cases con mujer rica, porque ha de llegar por fuerza el momento de que te lo eche en cara; con mujer pobre tampoco debes casarte, porque dos sacos vacíos no se pueden poner de pie; no escojas mujer bonita si no quieres ver siempre en torno de ella un millar de adoradores; no busques una fea, porque te avergonzarás de que alguien la vea en tu compañía.

La mujer de mal género transforma la casa en un infierno; la de buen género, representa el papel de víctima resignada.

Si tu novia fuere muy alta, querrá siempre dominarte; si es demasiado baja, te quedarás en ridículo.

No te cases con mujer demasiado instruida, porque querrá meter baza en las discusiones; si fuese ignorante, te hará pasar los más amargos cuartos de hora.

La mujer demasiado vieja no puede hacer nunca la felicidad de un joven.

La moza tiene siempre momentos inconvenientes.

Si, empero, encontrases una mujer que no sea rica ni pobre, ni bonita ni fea, ni de mal ó buen género, ni alta ni baja, ni instruida ni ignorante, ni vieja ni moza... no te cases tampoco.»

EL MAGNETISMO

Ó FLUIDO ANIMAL

y el Mesmerismo ó evocación de los espíritus.

II.

El Espiritismo ó Mesmerismo, que, como se dijo, tomó el nombre de Mesmer, primer tratadista de ese asunto, pretende ser una emanación del Magnetismo, ó, al menos, así se cree por muchos; pero eso no lo reconoce la Física, ni nada que se relacione con las mesas parlantes, evocación del espíritu de los difuntos, que aquí fueron, ni con la adivinación del remedio para ciertas enfermedades; así es que no está permitido, por doctrina católica, consultar á espiritistas, ni aun sobre esto último, por la razón de que: «El buen fin no justifica los malos medios.»

Todo eso es error manifiesto, que se inclina al ateísmo y excluye á Dios de la razón, de la moral, de la Legislación, de la familia y de las costumbres, por ser hoy moda entre ciertos ilusos la negación del orden sobrenatural y de la revelación divina, atribuyéndolo todo á la ciencia humana, hasta el conocimiento de lo futuro y los prodigios que constituyen los milagros.

Por eso el Espiritismo se halla anatematizado por el Sumo Pontífice en varias Encíclicas y por todo el Episcopado del mundo. Y es, que ese espíritu divinador lo hubo ya en tiempos remotísimos, es decir, en aquellos mitológicos en que todos los dioses eran demonios, que así fueron clasificados: «Oanes dū gentium dæmonia», ó sea en el del Paganismo, en que solo se adoraban divinidades que representaban todos los vicios, como emanación satánica ó del género del mal, y cuyo culto barrió del mundo el cristianismo, para bien del hombre, porque la moral de este guardará siempre perfecta armonía con la clase de religión que observe.

Esa ciencia, de inspiración diabólica, se llamó Magia. Y ha existido y con crédito, la Magia, como existió luego el horóscopo ó vaticinio del porvenir del hombre, según el día é influencia planetaria en que había nacido y que ha degenerado en la «Buena Ventura» que anuncian las gitanas?

La práctica de la Magia tuvo existencia real y verdadera, como lo evidencian las respuestas que daban los ídolos en los templos paganos. Cierta es que hubo casos, como luego se vió, en que un sacerdote oculto respondía, pues eso mismo se ha pretendido en el cristianismo por algún «cleriquillo», (que así la llama en su «Teatro Crítico» el eminente sabio y de grandes virtudes Padre Feijóo) para suponer neciamente algún milagro; pero casi siempre y sin ese medio, el Ídolo hablaba y frecuentemente acertaba en el pronóstico que de ese recurso se valía el demonio para el sostenimiento de su culto y de otros más eficaces aún.

Simon, á quien en materias religiosas venció San Pedro en todas

las controversias públicas, fué llamado el Mago por las cosas estupendas que hacía. El velaba, se metía en el fuego sin quemarse, y andaba por la superficie de las aguas, y su epíteto Mago es por que ejercía la Magia.

Consta asimismo el poder diabólico por la Magia de varios textos de la Sagrada Escritura, y por la ley del Señor al pueblo hebreo (Exodo 22, versículo 18) se considera su práctica como delito gravísimo y condena á muerte á esos hechiceros «Maléficos non patieris vivere». Y la iglesia que, en materia del Dogma, es invariable, como establecido por su Divino Fundador, que cuanto mandó aparece siempre, ó, como dice el texto: «Quod semel jussit, semper parat», tiene exorcismos para ahuyentar á ese hermoso Arcángel culpado, según le llama Milton, cuando inficiona el espíritu del hombre, de quien es enemigo por ser el hombre la criatura predilecta de Dios.

En vista, pues, de tantos sagrados textos, la Iglesia anatematiza el Espiritismo, máxime cuando este no emana ni se relaciona con ciencia alguna conocida y sí con el Paganismo, en cuyo templo se daba culto al Demonio.

Pero ¿el Demonio existe? preguntarán algunos. ¡Vaya si existe! Y por cierto que hoy ejerce su poder malféfico en gran parte de la Humanidad. Lo tienen adherido á su espíritu aquellos jueces infames que por un puñado de oro venden la justicia y llevan el luto y desolación á las familias; también los exagerados usureros rivales nefandos de la muerte, se apoderan con ínicuas exigencias de los bienes del necesitado; y pudieran citarse otros tipos, por desgracia, más numerosos que los descendientes de Jacob, cuyas almas de esos verdugos de la humanidad solo gozan por el dinero que adquieren, sin Dios y sin ley moral, y solo dominadas por el demonio de la codicia.

No faltará quien diga también, y ¿por qué Dios consiente ese poder al Demonio? ¿Acaso no tiene facultad para destruirlo, á fin de que el hombre se vea libre de su influencia pernicioso? ¿Es que Dios consiente el mal, como decía cierto hereje famoso?

No es asunto ese para tratarlo aquí. Basta con decir, aunque mayores razones no hubiera, que Dios ha dado al hombre un Código preceptivo de nuestras acciones, y la inteligencia, que le hace distinguir lo malo de lo bueno; y la voluntad, para que elija; y la conciencia, que le avisa, ya por el dolor espiritual ó remordimiento, si ejecuta lo malo, ya por el placer, si realiza el bien, puesto que la conciencia no es otra cosa que la voz de Dios que habla al hombre; en fin, lleno de misericordia, tiene el perdón, para las culpas lloradas, y á su lado están muchos de los que fueron aquí grandes infractores de su ley. Todos los expositores se hallan conformes con que Dios ha dado al hombre lo necesario para la santidad, y si permite el Demonio, tal vez sea para que luche y obtenga el premio, ó por otros fines reservados á sus altos juicios, incomprensibles, pero siempre respetables para nosotros por emanar de un ser justiciero por excelencia.

El Espiritismo ó Mesmerismo, pues, no es más que una reproducción del absurdo Paganismo, de aquel que los mismos augures romanos, al encontrarse en la calle, no podían menos de sonreírse; es sueño de gente despierta, ó error, como ciencia, que mucho se honra á su autor con impugnarle.

INDALECIO V. DE COCA.

Almería, Abril, 1904.

COMISION MIXTA.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada anteayer, en que se revisaron los mozos de los pueblos de **ANTAS.**

Exceptuados: Tomás Soler Almansa, Juan García Contreras, Pedro Cano Cano, Diego Castaño Cano, Juan García Pérez, Francisco Cano Navarro, Ginés Cano Pérez y Pedro Aznar Rodríguez.

Aplazados para el día 29 del actual: Juan Rodríguez Fernández, Francisco Campos Pérez, Francisco Belmonte Rodríguez, Ginés Grima Campos, Francisco Silva García, Tomás Soler Almansa, Francisco Martínez López y Martín Serrano Cano.

Declarados prófugos: Gregorio Pérez Ladrón de Guevara y Juan Santiago Muñoz.

Declarado soldado: Antonio Gerez Soler.

Excluidos temporalmente: Miguel López Benillo, Diego Castaño Rodríguez, Melchor Pérez Céspedes y Gabriel Fernández Cazorla.

Al Hospital: Vicente Martínez Ramírez.

CARBONERAS.

Exceptuados: Diego Belmonte Hernández, Martín Navarro Zamora, Francisco Haro Flores, Luis Belmonte Ramírez, Simón Venzal Pérez, Juan Cervantes Fenoy, Casto Cortés Rodríguez, Tomás Hernández Hernández, Juan Casado Venzal, Juan García Hernández, Francisco Venzal Casado, Simón Murcia Lozano, Salvador Caparrós Bascaña, Juan Montoya Casado, Diego Galera Zamora, Alonso Zamora Flores, Antonio Fernández Sánchez, Pascual Batista García, Diego Caparrós Bascaña, Antonio Serrano Belmonte, Francisco Martín Rodríguez, Pedro José Venzal Menchon, Bartolomé Ruiz Zamora, Antonio Ruiz López y Melchor Belmonte García.

Aplazados para el día 29 del corriente: Francisco García Cayuela, Francisco Hernández Hernández, Marcos Cayuela Hernández, Pedro Garrido Carmona, Bartolomé Carrillo Venzal, Juan Nuñez Bañón, Antonio Carrillo Hernández y Martín Cano Guerrero.

Declarados prófugos: Pedro Belmonte Gil, Sandalio Gutiérrez Montoya, Manuel Cuseto Haro, José Saura Albacete, Simón Hernández Vicente, Marcos Casado Carrillo, Francisco Vicente Ruiz, Pedro Martín Cano y Diego Alarcón Hernández.

Declarados soldados: Pedro Alonso Hermosilla, Pedro González Ruiz, Manuel Zamora Morales, Antonio Segura Grima y Lucas Rodríguez Aznar.

Excluidos temporalmente: Juan Martínez Martínez, Antonio Hernández Hernández, José Esteban Carmona, Simón Carrillo Carmona, Pedro Fernández Saldaña, Bartolomé Triviño Belmonte, Francisco Pérez Sánchez, Juan Piedra Caparrós y Pedro Carrillo López.

Excluidos totalmente: Juan Hernández Ruiz, Juan Hernández Alarcón y Francisco Alarcón Ruiz.

A observación: Antonio Soto Cayuela.

VIATOR.—Exceptuado: Francisco Soriano Rueda.

Comisión Provincial.

Bajo la presidencia del Gobernador, celebró ayer mañana sesión la Comisión Provincial.

Se acordó, una vez aprobado el acta de la anterior, protestar cerca del Gobierno, del atentado de que ha sido víctima el Sr. Maura.

Se informaron favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios incoados por los Ayuntamientos de Almería, Alhambra, Taberno, Uleila y Abucens.

Se informó de igual manera, el expediente de reposición del Secretario del Ayuntamiento de Alcolea.

Fueron aprobadas las elecciones municipales de Benimar y anuladas las de Laujar.

Pasó a informe del ponente nombrado, el recurso interpuesto por D. Juan Cassinello contra un acuerdo del Ayuntamiento, sobre edificación en la calle de Hernández, por D. José Torres Enciso.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Abril.

Se acordó sustituir la función régia

anunciada para celebrarse en el teatro circo Variedades, por una fiesta marítima. Para organizar ésta, se pondrá de acuerdo el vocal Sr. Martínez con el Comandante de Marina.

Se acordó adornar por cuenta de la Diputación, el palco régio en la Plaza de toros.

Se acordó ordenar a los Ayuntamientos de Garrucha y Dalías, la formación de un presupuesto extraordinario para pago del contingente provincial y que se continúen los procedimientos de premio que se siguen a estas Corporaciones.

Se aprobó una cuenta por reparación de los muebles de la Audiencia.

Se acordó elevar a la Superioridad el expediente original de las elecciones de Senés.

Se acordó también publicar en el «Boletín» la cuenta general de la provincia.

Adoptados otros acuerdos de escaso interés, se levantó la sesión.

COMUNICADO.

DE POLÍTICA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Le agradeceré la inserción en su popular diario de las siguientes líneas como contestación por mi parte a la gacetilla que publica en el número de hoy bajo el título de «Disgusto entre políticos».

Como no tengo costumbre de escribir para el público, ni quien escriba para que yo firme, allá van sin galanura de frase ni primores de estilo, pero en términos bien concretos, las observaciones que debo hacer a referido suelto, para dejar la verdad en su lugar.

1.ª No está bien deducido de mi actitud en la última sesión del Ayuntamiento, que yo no sea amigo del Sr. Matienzo, pues se puede ser muy amigo de S. S. y protestar en cambio contra el incomprensible arrebato que se está haciendo en algunas calles, que fué lo que yo dije.

Por lo demás, soy correligionario del Sr. Matienzo, me considero y procederé como amigo particular suyo, mientras él no me niegue ese título, y por deber y disciplina acataré la autoridad política que le confieren los que Vd. llama con fundamento nuestros jefes nacional y local, D. Antonio Maura y D. Antonio Navarro, respectivamente.

2.ª Pero esta disciplina es voluntaria no incondicional, sino sujeta a que el Sr. Matienzo observe conmigo la actitud que mi corrección merece y no haga nada en menoscabo de nuestra representación política ni en daño de los legítimos intereses de nuestros correligionarios, y como en mi sentir ha maltratado políticamente a algunos de ellos, he significado mi desconfianza con esa y otras sinrazones, lamentándome de que aquel se presente ante nosotros con una triple naturaleza, en la conversación y oreo que en el afecto al jefe navarrista, en la provisión de destinos del Ayuntamiento jimenista y en el arreglo de calles para las fiestas... anarquistas, en el sentido de que más bien es un desarreglo lo que se hace, según frase gráfica de algunos señores concejales.

3.ª Que es muy probable que a Vd., Sr. Director, le haya caído la lotería con dar el suelto a la publicidad, por que el Sr. Matienzo que no tendría precio para editor responsable de cualquier empresa periodística, dada la facilidad con que le he visto escribir lo que redacta su secretario particular para la prensa, acaso por la propensión invencible que recientemente ha tomado al periodismo, es posible que me dispense el alto honor de contender conmigo a pesar de mi insignificancia, haciendo funcionar para el caso y según costumbre, la máquina de escribir del Ayuntamiento y entonces... compadezco a Vd. y a sus pacientísimos lectores.

Gracias anticipadas y queda de usted como siempre, afmo. amigo y s. s. q. s. m. b.—ROGELIO PÉREZ.

Almería 13 Abril 1904.

El Gobernador ha autorizado a D. Walter Mac Lellan, como subdirector de la Sociedad «Mines de Beiras» para que aproveche con destino

Botica Central DE Don José Pérez López

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Nuestros ferro-carriles.

Apesar de tener puesta la atención en tres obras de gran trascendencia, como son la terminación de la bajada a Linares, la línea de Granada y la de Guadix a Baza, en todas ellas se trabaja con gran actividad.

En Granada, como ya saben nuestros lectores, la locomotora llegó a la misma capital, faltando solo pequeños detalles de la vía y el reconocimiento por parte de la división de ferro-carriles de Madrid, para que enseguida comience su total explotación.

Respecto a la bajada de Linares, ya están los siete kilómetros que faltaban completamente terminados y muy próximos a concluirse los trabajos de construcción del edificio de viajeros y por lo tanto no pasará tampoco mucho tiempo para su explotación.

Y por último en el trozo de línea entre Guadix y Baza, que nos ha de poner en comunicación directa con Murcia y todo el litoral de la costa de Levante, los trabajos siguen acometiendo por diferentes sitios, queda muy escaso terreno por apropiarse y ya hay completamente terminados más de la mitad, cesi las dos terceras partes de los cincuenta y dos kilómetros que en total tiene el recorrido.

No pasará seguramente más de un año sin que veamos acabada nuestra red de ferro-carriles, produciendo los inmensos beneficios que siempre hemos anhelado para nuestra querida Almería.

Circular.

El «Boletín» publica la circular del Ministerio de Agricultura en que se anuncia el concurso para que varias capitales de España, entre las que se encuentra Almería, ofrezcan terrenos para Granjas agrícolas.

Un herido.

Por si uno cargaba antes que otro un carro de tierra de cantería, cuestionaron ayer en unas canteras que hay más allá del Quemadero, los conductores de carros Francisco Baranguel y José Tamayo, resultando el primero con una extensión herida en el brazo izquierdo que el primero le produjo con un legón.

El herido ingresó en el Hospital.

El tiempo.

Más que primavera, parece que reina el verano, pues los dos últimos días transcurridos son propios del mes de Junio por el ambiente caliginoso que se respira.

De seguir así el estío irá a dejar nos grata recordación por su rigor. Aunque los fuertes fríos ya no volverán, es lógico esperar que refresque pronto la elevada temperatura que ahora tenemos.

El termómetro en la sombra marcó ayer 25 grados.

Presupuesto.

El Gobernador ha recibido un telegrama de Madrid, en que se le anuncia que por el Ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el presupuesto extraordinario de treinta y tantas mil pesetas formado por la Diputación para los gastos que ocasione la visita del Rey a esta capital.

Las parras.

Continúan las vides adelantando en estos días calurosos, el retraso con que se inició su brote.

Aunque todavía hasta la época de madurez, tienen que atravesar por muchas vicisitudes, hasta el presente la muestra es abundante y los tiernos tallos demuestran salud y lozanía.

Autorización.

El Gobernador ha autorizado a D. Walter Mac Lellan, como subdirector de la Sociedad «Mines de Beiras» para que aproveche con destino

a la producción de fuerza motriz para obtener energía eléctrica, 300 litros por segundo de las aguas superficiales del río de Ohanes.

De toros.

El apoderado del valiente matador de novillos Federico Elías (Valenciano), ha firmado contrato con la empresa de Haro para torear en aquella plaza el 29 de Junio.

Con «Valenciano» alternará nuestro paisano «Relampaguito», despachando reses salamanquinas.

Gripe.

A consecuencia del brusco cambio de temperatura que hemos sufrido, son muchos los que padecen fuertes catarros.

Hasta ahora afortunadamente fuera de este leve enfermedad la salud que se disfruta en Almería es excelente.

Vapor.

Después de grandes esfuerzos y utilizando los servicios prestados por el remolcador que posee D. Antonio Acosta, se ha conseguido sacar a flote el vapor «Algorteo» que cargado de mineral, embarrancó hace cuatro días en Punta Entinas.

Dicho buque ha sufrido solo ligeros desperfectos, y ha podido continuar su viaje sin necesidad de otros auxilios.

Asamblea.

El día 10 se verificó en Gérgal la Asamblea de Médicos titulares bajo la presidencia del subdelegado de aquel partido D. José Barrientos Alvarado para dar cumplimiento a lo expuesto por la Junta de Gobierno y Patronato en sus circulares insertas en la «Gaceta» del 15 de Marzo.

Abierta la sesión, procedió a elegir Representante para que asistiera a la asamblea que se verificará en esta capital el 17 del actual, siendo designado por unanimidad el señor Barrientos.

También quedó nombrada la junta de asociación del partido en la forma siguiente:

Presidente: D. Eduardo Soria y León.

Vocales: D. Rafael Moratella Ocaña y D. Emilio Gutiérrez.

Secretario: D. José Barrientos Alvarado.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Mojacar, D. José Cueto Bonilla, con el haber anual de 1.100 pesetas.

—De Alora, D. Salustiano Capilla Flores, con 1.100 pesetas.

Registros mineros.

El Gobernador ha aprobado la propiedad de los siguientes registros mineros, así citados por los señores que se citan:

D. Orestes Pérez, vecino de Alhama, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «El Comercio», enclavadas en término de Terque.

D. José Martínez Ruiz, vecino de Almería, una demasia con el nombre, «Demasia a Segunda Libertad» enclavada en término de Padules.

D. Bonifacio Fenoy Martínez, vecino de Oñila de Castro, 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «El Diamante», enclavadas en término de dicho pueblo.

Más riegos.

Efecto del calor nuestras calles llenas de tierras y basuras, presentan actualmente deplorable efecto, pues el polvo las pone intransitables.

Por eso conveniría que la brigada de riegos, no descansara dando a nuestras vías, cuantos sean necesarios para que se pueda transitar por ellas.

Médico militar.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, el médico primero de Sanidad D. Emilio Bernal Flores.

El atentado contra Maura.

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones, el atentado de que ha sido víctima en Barcelona el jefe del Gobierno Sr. Maura.

El Gobernador civil de esta provincia recibió ayer el siguiente telegrama:

«MINISTRO GOBERNACION A GOBERNADOR.

Reconocido de nueve el Sr. Presidente del Consejo por el Doctor Cardenal y Saldaña este último de Sanidad Militar, aprecian que la herida presenta buen aspecto y no tendrá ulteriores consecuencias. Impresión en Barcelona de profunda

indignación por el hecho, y vivísima simpatía hacia Sr. Presidente que se traduce en calurosas demostraciones de todas clases sociales.

S. M. el Rey acompañado del Ministro de la Guerra, saldrá mañana para Tarragona, proseguirá viaje con arreglo al programa acordado.

Procure V. S. que estas satisfactorias noticias lleguen a conocimiento de cuantas personas se interesan por el Sr. Presidente y exprese mi gratitud a los que así lo han manifestado, pues no me es posible contestar todos los telegramas que recibo.»

D. E. P.

En Velez-Rubio han fallecido el Licenciado en Derecho D. Salvador Lorenzo Alcaz y el oficial del Registro de la Propiedad D. Eduardo Gil Pérez.

A ambas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

Responsabilidad de concejales.

Por la falta de pago de importantes cantidades, que por créditos vendidos de los censos de población le son debidas al Excmo. Sr. Conde de Agrela, sus hermanos y sobrinos, el Sr. Delegado de Hacienda, en acuerdo de fecha 6 del actual, ha declarado responsables al pago de los mencionados débitos a los concejales de los Ayuntamientos de Almócita, Alicún, Bentarique, Abia, Alboloduy, Alhabia, Alsodux, Baccas, Beires, Gador, Huéijia, Padules, Pechina, Santa Fé, Santa Cruz, Terque, Arboleas, Velez-Blanco, Velez-Rubio, Urracal, Zurgena, Cantoria, Oria, Sero, Parchena, Adra, Alcolea, Berja, Dalías, Darrical, Laujar, Paterna, Fondón, Antas, Tahal, Bédar, Lubrin, Torre, Cóbjar, Fines, Lijar, Lucar, Somontín y Cuevas.

Buen viaje.

Ayer salió para Dalías el jefe del partido liberal democrático en el distrito de Berja, D. Ventura de Callejon.

Bien hecho.

Por orden del Presidente de la Comisión de Abastos, fué echada ayer a la «Noria del Viento» una vaca que estaba en mal estado para su venta.

Lo que parece mentira es que puedan sacrificarse reses en el Matadero público que padezcan de enfermedades contagiosas.

Estos descuidos ó... lo que sea, no debieran quedar sin su correctivo y el llamado a hacerlo es el Sr. Alcalde.

Amor «trágico».

Ayer se desarrolló en el Callejon de los Cámaras un sangriento suceso que prueba la inconstancia amorosa de algunos hombres, y el fin trágico que a veces tienen determinados cariñosos afectos.

Carmen Murcia Lopez, mujer ya de ajada primavera, parece que sostenía relaciones amorosas con un sujeto, de pelo ensortijado color rubio él, jactancioso y profesor en el arte de Terpsicore, llamado Joaquín Pujazon, y que a causa de la «vilana moneda», quedó roto el idilio amoroso, no hace mucho, entre los amantes.

Las causas primordiales originarias del suceso las ignoramos, ello es lo cierto que ayer el amante haciendo uso de una navaja, infirió a la Carmen una herida en la espalda de cuatro centímetros de extensión.

El suceso ocurrido en un barrio, dió lugar a infinidad de comentarios.

La lesionada, después de curada en la Casa de Socorro de «La Cruz Roja», pasó al Hospital.

Funerales.

Por el alma de la Reina D.ª Isabel II, se celebrarán solemnes funerales en nuestra Iglesia Catedral, dentro de breves días.

Tribunales.

El Rectorado de la Universidad de Granada, ha nombrado los siguientes tribunales para las oposiciones a Escuelas y auxiliares vacantes en este distrito universitario y dotadas con el sueldo de 825 pesetas anuales:

Escuelas elementales de niños:—Presidente, D. Francisco Morote, profesor del Instituto de Granada.—Vocales: D. Esteban Blanco Alcantara, profesor de la Normal Superior de Maestros de Málaga; D. Justo Ufion Nieva, id. de la de Granada; D. Juan Alonso Vela, canónigo del Sacro Monte, y D. Antonio Quintana

PROF. BROCCA
IDIOMAS

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado. — BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-Tiendas 6 y Restrico 4

na Serrano, maestro de una Escuela pública de Granada.

Suplentes. — D. Francisco Diaz Carmona, Catedrático del Instituto y D. Francisco Espejo Casabona, regente de la Escuela graduada de Granada.

Escuelas y auxiliares elementales de niñas y párvulos. — Presidente: D. Eduardo Raboso de la Peña, Catedrático del Instituto de Granada.

Vocales. — D.ª Antonia Manrique y Perez, profesora de la Escuela Normal Superior de maestros de Granada; D.ª Aurora Larrea y Lizo, id. de la de Málaga; D. José Sanchez Quero, Canónigo de Granada; doña Angustias Rodríguez Lopez, maestra de la Escuela pública de Chite y Talará; D. Luis Moron Garcia; Catedrático del Instituto de Granada, y D.ª Concepcion Mora y Jimenez, Regente de la escuela graduada de Granada.

Reparación.

Leemos en el «Heraldo de Madrid»:

«En el pasado mes de Marzo fué declarado excedente un digno funcionario de la carrera judicial, que ejercía el cargo de juez en una capital andaluza, por virtud de una denuncia en que se le acusaba de mala conducta en el ejercicio de su cargo.

El informe de 50 abogados y 21 procuradores (que son casi todos los matriculados en aquella capital), el de los escribanos de Juzgado y el de las autoridades, ha demostrado la arbitrariedad cometida.

Estos antecedentes están ya en el Ministerio de Gracia y Justicia, y por ello es de creer que el ministro ordenará la inmediata reposición de aquel Juez.»

Almoneda

de todos los muebles. Alvarez de Castro 6, principal.

Se venden

por ausentarse su dueño, las casas calle de Reyes Católicos núm. 20 y la de la calle de Zaragoza núm. 2. En la misma darán razón.

Grancoñac Barbier

El más selecto y mejor presentado, purísimo, delicioso y reconstituyente. Razon, D. Daniel Delgado, Xiquena 2.

El estómago se cura con Perla Estomacal. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El renombrado «Anís de Abla» de Martinez Maqueda, se sigue expendiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

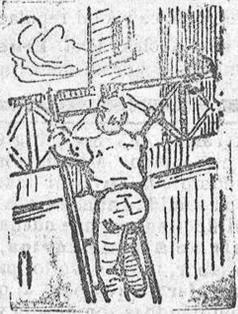
También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo, Agua de Colonia Orive, 3 reales frasco.

Sección recreativa.

Solución á la charada en acción de ayer: Corbatería.

FRASE HECHA.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 13.

NACIMIENTOS

Maria de los Dolores Sanchez Carmona, Francisco Lozano Roman, José Gonzalez Ruiz, Guillermina Padilla Peña, Juan Sanchez Alonso, Maria Gonzalez Lopez, José Soriano Samper y Manuel Milan Martinez.

DEFUNCIONES

Francisco Verjel Garcia y José Gonzalez Lopez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Para Barcelona, Tarragona y Liverpool

El vapor SOTO

saldrá sobre el 15 del corriente. Agentes Spencer y Roda.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 14 de Abril, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el día 14 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Estado del Sr. Maura.

Madrid 13, 14.

Se ha recibido un telegrama esta mañana de Barcelona, dando cuenta que el señor Maura pasó la noche tranquilo.

Añaden que le curaron la herida, presentando ésta un buen aspecto.

El Rey á Tarragona.

(A las 16).

Desde Barcelona ha marchado á Tarragona el Rey, haciéndosele un entusiasta recibimiento.

Se dieron muchos vivas á D. Alfonso.

ALAMBRE INGLES.

Ha llegado la tercera remesa del alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera.

REBAJA DE PRECIOS.

Únicamente se vende en la

Fábrica LA NORIA, C. de Granada. JOHN MURISON.—ALMERIA

Te-Deum.

(A las 16 35.)

En Barcelona se ha celebrado un Te Deum en acción de gracias por haberse salvado el jefe del Gobierno señor Maura del atentado de que fué víctima ayer.

Estuvo el acto bastante concurrido.

Los comercios cerraron sus puertas en señal de protesta por el hecho.

Manifestación.

(A las 17'30)

Cuando se terminó en Barcelona el «Te Deum» en acción de gracias por la mejora del Sr. Maura, se organizó una numerosa manifestación de protesta contra el atentado.

Ciertos elementos dieron vivas al Sr. Lerroux y otros republicanos, originando esto algunas colisiones entre uno y otro bando.

Dícese que ha resultado un herido.

La esposa de Maura.

(A las 19.)

Hoy marchará á Barcelona la señora esposa del jefe del Gobierno Sr. Maura.

BOLSA.

4 por 100 interior, 75-95.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 96 73.
Londres á la vista, 34 87.
Paris á la vista, 29 70.

Viaje del Rey.

(A las 20).

Se han recibido nuevos telegramas de Tarragona sobre el viaje del Rey á aquella capital.

Dicen que á la llegada de D. Alfonso el puerto presentaba un aspecto grandioso.

El vapor «Giralda» cruzó entre una fila de 240 embarcaciones.

La población se hallaba engalanada, recibiendo el Rey una lluvia grande de flores y palomas al pasar por diferentes calles.

El monarca visitó los principales edificios, el hospital y las obras que se están haciendo en el muelle.

Después se celebró un banquete, regresando cuando se terminó éste al vapor «Giralda».

Consejo.

(A las 20'45).

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros.

Estos cambiaron impresiones sobre el viaje del Rey y los incidentes ocurridos en Barcelona después del «Te-Deum».

Estado de Maura.

(A las 21.)

El estado del jefe del Gobierno Sr. Maura, es satisfactorio.

En vista de esto ha desistido marchar á Barcelona la señora esposa de dicho hombre público.

El cadáver de la Reina Isabel.

(A las 21'40.)

Hasta las once de la mañana no llegará á Irún el cadáver de la Reina doña Isabel II.

Se continúan organizando funerales en muchas partes.

Congreso de Arquitectos.

(A las 21 45)

Bajo la presidencia del ex-ministro Sr. Moret, se ha celebrado hoy la sesión de clausura del Congreso de Arquitectos.

Se aprobaron las conclusiones, acordándose que el próximo Congreso se celebre en Londres.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso para hacer el resumen de las reuniones y sus resultados.

Conferencia.

(A las 22.)

El Sr. Maura ha conferenciado por teléfono con su esposa.

Espérase que dentro de tres días vuelva el Sr. Maura á su vida ordinaria.

Detenciones.

(A las 22'30)

En Barcelona han sido detenidos dos hombres como supuestos cómplices del joven Joaquin Miquel Artal, autor del atentado al señor Maura.

También han sido presas tres mujeres íntimas del asesino.

Buques de guerra.

(A las 23'20).

El sábado próximo llegarán al puerto de Palma de Mallorca un crucero y cuatro acorazados ingleses, con objeto de saludar al Rey don Alfonso.

Pedreas.

(A las 24.)

Cuando se celebraba la manifestación en Barcelona, de que ya le he dado cuenta, se asomó á uno de los balcones de la redacción de «La Publicidad» el Diputado á Cortes Sr. Lletget.

Este fué apedreado enseguida por los manifestantes.

PERPEN.

PARRALEROS.

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas.

Sulfatos de cobre y de hierro.

Maderas de roble y de pino para barriles.

Arcos de castaño.

Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras.

Para informes Juan Rodriguez Burgos.

Se vende

una máquina panadería. Razón, de Panadería Universal calle de Marin Almería.

¡GANADEROS!

Los específicos Loscazes son el mejor remedio contra las enfermedades del ganado.

Usarlos y os convenceréis. Pidense en farmacias y droguerías con prospecto.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez Obispo Ocasal y Arolo.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

La Independencia

Bacalao Ling y legítimo de Escocia, garbanzos y lentejas de Castilla, habichuelas del barco, anchoas frescas y arenques ahumado en la Independencia de Francisco Losana Navarro.

RICARDOS 8.



Alambre galvanizado.

Duelas de roble.

Madera pin-roble.

Arcos catalanes.

Sulfato de cobre.

Azufres.

Sulfatadoras.

Hierros y aceros.

Thomás Morrison y C.ª Ld.

Calle de Pescadores.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS

de Lopez y Griffo,

Marqués de Larios 5, Málaga.

Teleros: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21.

Gran surtido en pianos y armónicos de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Sitoff. Colección de obras características para guitarra del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chassaigue. Depósito de la Casa Dotenó. Sucursal en Granada, Zocacatu 5.

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre

del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con **MEDALLA DE ORO**

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco y á los revendedores por mí autorizados.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean

de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licor-

res de mesa. Es de éxito seguro en los estorros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXÍJASE LA MARCA DE FÁBRICA del margen y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras Únicas garantías para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO CHRISTOFLE y Cia MANUFACTURA EN PARIS 59, RUE DE BONDY

En Almería, Ubaldo Abad, BAZAR DEL LEON.

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900 Se envia franco el Catálogo ilustrado

Francisco Ll. Martínez, PRACTICANTE. O. Orberá 12.—Servicio á domicilio

PROF. BROCCA IDIOMAS.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES >DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

Delicias del Tocado. Artículos Indispensables Para El Belle Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN Para el Pañuelo, Tocado y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces, evita la caída. Limpia las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ESTRECHECES URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confitos Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS.—Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 dias con los renombrados Confitos ó Inyección Costanzi; un frasco Inyección Costanzi, 4 ptas.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los dias, y las consultas que se hagan por escrito al doctor A. Salvati Costanzi en la calle Diputación, 349, Barcelona, son contestadas gratis y con la mayor reserva.

Estos medicamentos se venden en las más acreditadas farmacias. En Almería, J. J. Vivas Perez y en casa del inventor Diputación 349 Barcelona.

Venta: Francisco Lomas Navarro

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Edgier en el rotulo a firma de J. FAYARD, 4, R. DETHAN, Farmacéutico, en PARIS

BALNEARIO DE TOLOX,

(PROVINCIA DE MALAGA)

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los CATARRROSOS, esorofula, matriz, esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pídanse folletos de los Baños. CARMEN 37, Málaga.

La elegancia

JUANA NAVARRO Corsés á medida y sin competencia **FAJAS HIGIENAS** Umbilicales, matriz, sobrepartos, para redacción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas. PASO DEL PALACIO, 18.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue de Valenciennes, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Grana da 7, Madrid.

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

BORISOL DE TORRES MUÑOZ.

Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frio y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid CAJA, 2,25 PESETAS.